

Resolución de 29 de octubre de 2021, de la vicepresidenta y presidenta en funciones del Consejo Rector de la Corporació Valenciana de Mitjans de Comunicació, per la que se nombran los miembros de la comisión de valoración del proceso de constitución de las bolsas de trabajo convocadas per Resolución de 8 de octubre de 2021 (DOGV de 18.10.2021).

De acuerdo con la base sexta de la Resolución de 8 de octubre de 2021, de la vicepresidenta y presidenta en funciones del Consejo Rector de la Corporació Valenciana de Mitjans de Comunicació (DOGV de DOGV de 18.10.2021) para la valoración y verificación de los méritos alegados y del cumplimiento de los requisitos para el acceso, la resolución de las incidencias que pudieran surgir en el proceso de selección y gestión de las bolsas y para la realización de la entrevista, se constituirá una Comisión cuya composición se publicará en la web de la CVMC (www.cvmc.es) y cuyos miembros serán nombrados por resolución del presidente del Consejo Rector. Su composición será impar, no pudiendo ser inferior a tres titulares con sus respectivos suplentes, atendiendo a criterios de imparcialidad, profesionalidad y paridad. La referida Comisión de Valoración podrá solicitar y obtener el asesoramiento de especialistas en las diferentes categorías profesionales y en técnicas de selección.

Por eso, resuelvo:

Nombrar a las personas miembros de la comisión de valoración siguientes:

TITULARES

Presidente: Ferran Bargues Estellés

Vocal: Rafael Aguilar Agustín

Secretaria: Ana Pérez Marí

SUPLENTES

Presidente: Rafael Aguilar Agustín

Vocal: Carlos Urrea Turner

Secretaria: Marien Ferrando Ripoll

Burjassot, 29 de octubre de 2021. La vicepresidenta y presidenta en funciones
El presidente del Consejo Rector: Mar Iglesias García